



NOMBRE DEL INDICADOR:		Clave: 55 - PVGUERRERO - 0200		55-PMD	
Capacidad utilizada de la infraestructura de los parques		TIPO		NIVEL	
		Estrategico		Resultado	
		DIMENSION		Eficacia y Eficiencia	
1. Liga al PMD:					
Eje Público: 2 - BIENESTAR PARA TODOS					
Estrategia: 2.6 - CULTURA, DEPORTE Y RECREACION					
Línea de Acción: 2.6.1 - Fortalecimiento de la infraestructura deportiva, artistic, recreativa y cultural					
Línea de Acción 2: No Aplica -					
Línea de Acción 3: No Aplica -					
Línea de Acción 4: No Aplica -					
2. Estructura Programática:					
Ramo: 55 - Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, Baja California.					
Unidad Ejecutora: 101 - DIRECCION GENERAL					
Finalidad: 2 - DESARROLLO SOCIAL					
Función: 4 - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					
SubFunción: 1 - Deporte y Recreación					
Programa: 511 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
3. Objetivo del indicador: Porcentaje de la utilizacion efectiva de la capacidad instalada de infraestructura en los parques de la entidad					
4. Interpretación o Lectura: Es deseable que el porcentaje de utilización efectiva se acerque pero no sobrepase el 100% de esta manera se aprovechara mayor eficiencia la infraestructura instalada y disponible					
5. Variables:					
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS		
UE	Utilización de los espacios de infraestructura	USUARIOS	boletaje		
TC	Total de la capacidad de la infraestructura	USUARIOS	proteccion civil		
PU	Porcentaje de utilización efectiva de la infraestructura	PORCENTAJE	departamento administrativo		
6. Fórmula:		$PU=(UE/TC)*100$			
7. Unidad de medida del resultado: PORCENTAJE					
8. Rango de Valor (SemafORIZACIÓN):					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
0.00 - 40.00		41.00 - 60.00		61.00 - 80.00	
9. Línea base:					
PERIODO		VALOR BASE	VALOR META		
ENERO-DICIEMBRE		80.00	80.00		
10. Meta del indicador:		Annual 20222:		Trienio 20222:	
>= (incremento)		80.00		80.00	
11. Frecuencia de medición: Anual					



GLOSARIO Y OBSERVACIONES

0

VALIDACIÓN DEL INDICADOR

ELABORÓ

Sebastian Cortez Ramos
Patronato del Parque Vicente Guerrero d

AUTORIZÓ

Cesar Ibañez Arroyo
Patronato del Parque Vicente Guerrero d